



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 5 de diciembre de 2022

NÚMERO 60

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 8
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 11

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u> SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS. RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.	<u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u> MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u> CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u> VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS. KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.
SECRETARIOS DE ACUERDO JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ	
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSE BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
05/12/22	DGMASC/330/20 22	Se admite la solicitud presentada por Yomahira Yamileth Aguilar Mercado y se turna al especialista para efectos de que programe la audiencia de mediación/o conciliación.

CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
05/12/2022	650/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre los Municipios y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	252/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre los Municipios y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	IJLB/SJM/2022	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Jurisdicción Mixta del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	2530/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre los Municipios y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	711/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre los Municipios y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	425/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre los Municipios y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	270/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre Entes Públicos y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	459/2019	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre Entes Públicos y sus trabajadores del

		Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	327/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre Entes Públicos y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.
05/12/2022	273/2021	Se concluye procedimiento de conciliación, se remite a la Sala de Conflictos entre Entes Públicos y sus trabajadores del Instituto, para que provea conforme a derecho corresponda.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 5 DE DICIEMBRE 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
05/DIC/22	DGMASC/316/22	Licenciada Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se desahoga audiencia comparecen las partes, se señala nueva fecha para la celebración de audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día jueves 15/diciembre/2022.
05/DIC/22	DGMASC/143/22	Licenciada Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se desahoga audiencia comparecen las partes, se señala nueva fecha para la celebración de audiencia de conciliación para las 12:00 horas del día jueves 15/diciembre/2022.
05/DIC/22	EXPEDIENTE 172/2020	Licenciada Oralía Ibarra Delgado: Se levanta Constancia, comparece parte actora, comparecen dos partes demandadas, no comparecen 6 partes demandadas no obstante de haber sido notificadas. Se concluye el Procedimiento de Conciliación a petición de la parte actora.
05/DIC/22	EXPEDIENTE 43/2022	Licenciada Oralía Ibarra Delgado: Se levanta Constancia, comparece parte actora, comparece una parte demandada, no comparece otra parte demandada, no obstante de haber sido notificadas. Se concluye el Procedimiento de Conciliación a petición de la parte actora.



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 5 DE DICIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
310/2018	Se realiza un visto y se ordena emplazar a la demandada.	
IJLB/SCMT/05/222	Se realiza un visto y se ordena requerir a la parte actora a efecto de que señale sus pruebas.	
450/2018	Se reservan autos para emitir la resolución interlocutoria.	
192/2021	Se admite demanda inicial, se señala domicilio procesal de la actora y autorizados, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de Demanda, contestación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	
410/2021	Se admite demanda inicial, se señala domicilio procesal de la actora y autorizados, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de Demanda, contestación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	
668/2021	Se admite demanda inicial, se señala domicilio procesal de la actora y autorizados, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de Demanda, contestación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	
530/2011	Se remite acuerdo donde se ordena remitir el total de actuaciones que conforman el presente expediente al presidente del Instituto.	
371/2017	Se remite acuerdo donde se ordena remitir el total de actuaciones que conforman el presente expediente al presidente del Instituto.	
496/2012	Se remite acuerdo donde se ordena remitir el total de actuaciones que conforman el presente expediente al presidente del Instituto.	
112/2021	Se realiza un visto donde se señala nueva fecha para la audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2063/2022	31/2022	Se ordena rendir informe justificado.
1188/2022	85/2012	Se informa que una vez que se realicen las notificaciones se le remitirán.
1290/2022	495/2018	Se ordena remitir copias de las constancias de notificación.
1247/2021	218/2018	Se ordena remitir un acuerdo y diligencia.
1884/2022-IX	192/2021	Se recepciona copia de la sentencia de amparo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 5 DE DICIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
05/12/2022	263/2019	Se difiere audiencia de PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN y se ordena notificar a la demandada Servicios de Educación Publica, nueva fecha 10:00 horas 28/03/2022.
05/12/2022	406/2021	Se difiere audiencia de DEMANDA, CONTESTACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, nueva fecha 11:30 minutos del 28/03/2023.
05/12/2022	102/2019	Se desahoga audiencia testimonial.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
313/2021	Se acuerdan cuatro escritos, se le tiene al apoderado legal de la parte actora por reconocida la personalidad que ostenta, así como presentando pliegos de posición.	
150/2015	Se acuerda un escrito, se le tiene por desechado el recurso de revisión.	
377/2017	Se le tiene a la demandada contestando en tiempo y forma la demanda incoada en su contra, así como señalando autorizados y domicilio procesal. Se señalan las diez horas del veintiocho de marzo de dos mil veintitrés para que tenga verificativo la audiencia de pruebas, alegatos y resolución.	
210/2015	Se señalan las trece horas del día siete de abril de dos mil veintitrés para que tenga verificativo la audiencia de incidente de planilla. Se señalan las once horas del día seis de febrero del dos mil veintitrés para que tenga verificativo la diligencia de ejecución, reinstalación y pago a favor de la parte actora.	
303/2019	Se señalan las doce horas con treinta minutos del veintisiete de enero de dos mil veintitrés para que tenga verificativo el auto de reinstalación.	
195/2017	Se acuerdan seis escritos, se le tiene a la actora autorizando apoderado legal. Se le tiene a la parte demandada anexando oficio SIND/INT/132/2022. Se señalan las trece horas del día tres de abril del año dos mil veintitrés. Se le tiene a la parte actora señalando autorizados y domicilio procesal. Se le tiene a la promovente anexando oficio SIND/INT/252/2022.	
171/2015	Se le tienen por realizadas sus manifestaciones. agréguese a sus autos los escritos de cuenta.	
257/2017	Se acuerdan cuatro escritos, se le tiene a la demanda por acreditada la personalidad que ostenta, señalando autorizados y domicilio procesal. Causó ejecutoria el auto.	

	Se señalan las trece horas del día cinco de abril de dos mil veintitrés.	
253/2017	Se señalan las doce horas del veintisiete de marzo de dos mil veintitrés para que tenga verificativo desahogo de prueba testimonial ofrecida por la actora.	
193/2013	Se acuerdan cuatro escritos, se le tiene a la actora señalando autorizados y domicilio procesal. Se vincula a control municipal para el cumplimiento de la resolución interlocutoria.	
397/2017	Se acordaron cinco escritos, se señaló día y hora para llevar a cabo la audiencia incidental.	
295/2017	Se acordaron cinco escritos, se señaló fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación	
423/2017	Se acordaron tres escritos, se le dijo que no ha lugar a su petición y revocando domicilio procesal	
141/2015	Se emite interlocutoria.	
190/2011	Se emite interlocutoria.	
05/2019	Se requiere a la actora para que señale el domicilio del testigo, lo anterior derivado del acta de imposibilidad realizada por el actuario.	
275/2017	Se le tiene a la demandada por reconocida la personalidad que ostenta, señalando domicilio y autorizados. Se le tiene a la actora señalando correo electrónico y autorizados para oír y recibir. Se ordena abrir el periodo de alegatos.	
270/2017	Se señalan las doce horas del tres de abril de dos mil veintitrés para que tenga verificativa audiencia de pruebas, alegatos y resolución.	
459/2017	Se acordaron tres escritos y se le requiere para que en un término de tres días hagan aclaraciones	
239/2015	Se acordaron dos escritos, se le tuvo señalando correo electrónico, revocando a anteriores autorizados y nombrando a nuevos.	
497/2011	Se acordaron tres escritos, se nombraron autorizados y se tuvo por recibida contestación de planilla de liquidación	
513/2017	Se le tiene al representante legal de la demandada renunciando al cargo conferido. Se le tiene a la apoderada legal de la actora señalando domicilio procesal.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
170/2020	199/2019	se remite copia certificada de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno.
1160/2022	195/2020	Se deja sin efecto la audiencia de ampliación, contestación, y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. se señalan las once horas del dieciocho de enero de dos mil veintitrés.
2147/2022	49/2009	Se ordena dejar sin efecto el apercibimiento.
1578/2022-II-C	100/2009	Se acata la suspensión definitiva.
1312/2022	153/2015	Por cumplida la ejecutoria de amparo.
1012/2021	47/2022	Se nos tenga en vías de cumplimiento.
1699/2022-IV	677/2021	Se informa sentencia de amparo.
2119/2022	683/2014	Se toma nota de la suspensión concedida.
1703/2022	335/2018	Se señalan las catorce horas del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.
2136/2022	473/2014	Se despacha auto de ejecución por la cantidad para la supervivencia del quejoso.
2005/2019	95/2008	Se remite copia certificada.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 5 DE DICIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
05/12/2022	59/2022	Demanda, contestación y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
05/12/2022	313/2021	Demanda, contestación y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
05/12/2022	150/2015	Inspección ocular.
05/12/2022	90/2016	Ratificación de convenio.



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	Acuerdo	Observaciones
134/2014	Renuncia al cargo apoderado legal y se requiere a la parte actora para que señale domicilio	
462/2011	Se señala fecha de requerimiento de pago	
302/2021	No ha lugar, se ordena notificar a la parte demandada	
IJLB/SJM/64/2022	Se recibe oficio de la unidad de medios	
02/2022	No ha lugar respecto a la petición de la parte demandada. Parte actora presentó sus alegatos	
116/2021	Se recibe oficio de la unidad de mediación, y se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	
IJLB/SJM/22/2022	Se recibe oficio de la unidad de mediación, se acuerda en su totalidad escrito presentado por la parte demandada, se ordena correr traslado a la parte actora y se señala fecha para audiencia	
60/2022	Se señala cualquier día y hora hábil para que comparezca a ratificar su escrito de cuenta	
IJLB/SJM/08/2022	Se ordena girar oficio al síndico municipal para absolver posiciones	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
RECURSO DE QUEJA 663/2022	148/2015	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal dentro del término legal concedido
239/2020	462/2014	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo
159/2021	276/2017	Infórmese la imposibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal
1175/2021	214/2015	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal dentro del término legal concedido
1254/2022	196/2013	Se sobresee el juicio de amparo.
273/2013	84/2008	Agréguese a sus autos las manifestaciones vertidas por la autoridad federal
1352/2021	486/2018	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal dentro del término legal concedido.
2091/2018	468/2014	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal dentro del término legal concedido.
1305/2021	458/2014	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal dentro del término legal concedido.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 5 DE DICIEMBRE

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	392/2017	Se difiere audiencia por falta de notificación
11:30	52/2020	Se desahogan pruebas, y se concede a las partes 48 horas para que formulen sus alegatos
12:30	242/2021	Se difiere audiencia por falta de notificación
13:30	60/2022	Comparecencia, se ratifica desistimiento